

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 del mes de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 43/18 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Prosecretario de la Defensoría ante el Superior Tribunal de Justicia, que tramita por expediente N° 46.057/18 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, resultó el siguiente orden de mérito: 1°) Bárbara Ast (DNI N° 33.300.501) y 2°) Salvador Stratico (DNI N° 30.746.196), lo que así fue establecido mediante Resolución N° 169, de fecha 6 de diciembre del año 2018.

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los postulantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 96 por el Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, se estima conveniente designar a la Dra. Bárbara Ast, primera en orden de mérito.


Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACUERDAN:


1º) **DESIGNAR** a la Dra. Bárbara AST (DNI N° 33.300.501) en el cargo de **Prosecretaria de la Defensoría ante el Superior Tribunal de Justicia**, (Nivel 14 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

2º) **FACULTAR** al Sr. Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



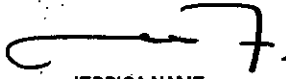
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTATINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

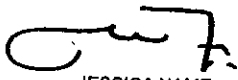


Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 07.119



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia